



Comentarios de la Prensa italiana a la victoria del General Franco

La totalidad de la Prensa italiana dedica extensos artículos elogiando la reciente victoria del General Franco en Asturias.

El diario «La Tribuna» en un artículo de fondo, titulado «España Victoriosa», dice: «Ha quedado cerrado otro ciclo de los acontecimientos victoriosos de España, cuyo centro lo condensa la noble y tenaz personalidad del Generalísimo Franco. El frente Norte se ha derrumbado. El mar cantábrico se halla libre. Desde hoy desaparece el temor de un peligroso foco que a espaldas del Ejército alimentaba la intervención de Moscú, aun cuando se hallara cubierto por otras banderas. La toma de Gijón y la liberación de Oviedo y la ocupación total de Asturias son el principio del nuevo ciclo, posiblemente el definitivo.

La flota del General Franco entra en el Mediterráneo para realizar interesantes finalidades.

Las tropas nacionales se trasladan desde el frente septentrional hacia otros sectores, en donde harán sentir todo su peso. Y la parte sana de Asturias se apresurará a dar soldados a Franco para que pueda conseguir el triunfo de la Causa noble, y para apresurar la total liquidación de las fuerzas revolucionarias.

El valor de la victoria especialmente es un valor moral. El adversario se da perfecta cuenta de las consecuencias. Pero al lado de ellos existen factores materiales que no pueden desconocerse. La fábrica de fusiles de Oviedo y la fábrica de cañones de Trubia muy pronto darán su importante aportación al avance de los na-

Representantes británicos a la España Nacional

LONDRES.—Según el «Daily Telegraph», el Foreign Office ha acordado enviar representantes diplomáticos y consulares cerca del Gobierno Nacional, siendo, por tanto, esta decisión un reconocimiento de «facto» del nuevo régimen por parte del Gobierno inglés.

LONDRES.—El ex cónsul general Robert Hodgson y el primer secretario de la Embajada británica en Hendaya, Thompson, representarán al Foreign Office y al Ministerio de Comercio británico

en Burgos y Salamanca, como agentes especiales exclusivamente. Continúan las negociaciones entre Londres y el General Franco para el envío a Inglaterra de representantes especiales españoles. Estos agentes cuidarán de las relaciones comerciales entre los dos países

El «Daily Mail» informa que en los círculos gubernamentales británicos existe el convencimiento de que el General Franco será dueño de España entera antes de fin de enero.

cionales, que ya poseen en el día de hoy bajo su poder a 35 provincias, en tanto que solo quedan en manos de los rojos 15 y todavía dominadas por la fuerza.

Una inmensa riqueza cae bajo el control del Generalísimo: el carbón. Las minas asturianas pueden llegar a producir seis millones de toneladas anualmente.

Este es el primer balance del resultado de la conquista. El pueblo italiano se asocia en esta hora satisfactoria a los sentimientos de admiración que dedica el auténtico pueblo de España hacia las brigadas de Navarra nunca fatigadas de luchar y vencer. Las banderas de los Tercios lucen en el día de hoy como llamas, llamas de valor mantenido por la fe. Los Tercios rescatan a los rojos Irún, la destruida; liberan a Tolosa; entran en San Sebastián; hunden con sus pechos el «cinturón de hierro» y clavan sus banderas en Bilbao; sostienen la durísima batalla de Brunete; abren con sangre el camino de Santander; quiebran el cerco que defendía Gijón. Es una verdadera epopeya.

Asturias ha sido conquistada palmo a palmo, al igual que una espectacular fortaleza que ha sido indispensable asediar. En el día de hoy la España de Franco respira mejor y con mayor seguridad: hacia el mar y hacia tierra.

Las boinas rojas y las camisas azules merecen la gratitud de la Patria española. El sacrificio de estos maravillosos soldados ha desquiciado la resistencia de los rojos; los ha colocado en el día de hoy de espaldas a la pared.

Los gloriosos tercios de 1936 no sólo se han multiplicado, sino que han podido recoger las más excelsas

energías de la nación. Al lado del rudo requeté marcha el falangista.

Es la Nueva España que avanza; es toda ella la verdadera España, aquella que no tiene ningún obstáculo en su interior ni fuerza alguna exterior pueda detener su camino.

La Italia Fascista se halla con esta España.

(USI).

El enemigo ha infiltrado traidores en la retaguardia con disfraz de murmuradores. Si eres buen español, hazlos callar en seco y entrégalos a la Justicia del Caudillo.

Nuevas normas para la designación de Ayuntamientos y Diputaciones

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, la siguiente disposición.

1.ª A partir de la publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá a formular a este Gobierno General las propuestas de personal que haya de cubrir todas las vacantes que existan en las Corporaciones locales, debiendo acompañar a las propuestas el juicio que dicho personal merezca y que serán formadas previo el asesoramiento de los señores Jefe del pue-

to de la Guardia civil respectivo y Jefe de F. E. T. y de las J. O. N.-S. del pueblo a que afecten los cargos a cubrir y Jefe provincial de la misma organización, así como el de todas las personas que por su independencia ofrezcan las debidas garantías en el asesoramiento.

2.ª En los casos en que se haga precisa la renovación de algunas o todas las personas que hoy se hallan desempeñando cargos en las referidas Corporaciones, se procederá asimismo a hacer las correspondientes

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 3 de noviembre de 1937.

En el frente de Aragón se ha llevado a cabo una pequeña rectificación a vanguardia de nuestras líneas, ocupando una importante altura al Este del vértice La Sarda.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 3 de noviembre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

«El Ejército,—base y guía de toda la política de raíz nacional.— forma con Falange Española Tradicionalista y de las JONS el bloque de España». (Fernández Cuesta, en su discurso de Sevilla.)

propuestas para sustituirlas y cubrir las vacantes que se produzcan, en la misma forma que se determina en la instrucción primera.

3.ª El número de personas que habrá de integrar las Corporaciones municipales, será el siguiente:

- Hasta 500 habitantes, 3.
- De 501 hasta 1.000, 5.
- De 1.001 hasta 3.000, 7.
- De 3.001 hasta 6.000, 9.
- De 6.001 hasta 11.000, 11.
- De 11.001 hasta 25.000, 13.
- De 25.001 hasta 50.000, 15.
- De 50.001 hasta 100.000, 19.
- De 100.001 hasta 300.000, 21.
- De 300.000 en adelante, 23.

4.ª Las Corporaciones provinciales, deberán estar integradas por los representantes siguientes:

- Alava, 5; Avila, 6; Badajoz, 8; Balears, 7; Burgos, 7; Cáceres, 7; Cádiz, 7; Córdoba, 9; Coruña, 7; Granada, 7; Guipúzcoa, 9; Huelva, 6; Huesca, 6; Logroño, 6; León, 6; Lugo, 7; Málaga, 8; Orense, 7; Oviedo, 8; Palencia, 6; Pontevedra, 7; Salamanca, 6; Santander, 7; Segovia, 6; Sevilla, 7; Soria, 6; Teruel, 6; Toledo, 7; Valladolid, 7; Vizcaya, 6; Zamora, 6 y Zaragoza, 7

Cuando por las circunstancias especiales sea preciso designar mayor número de personas de las señaladas en los artículos anteriores, deberá V. E., mediante escrito razonado, pro-

ponerlo a este Gobierno General, el cual resolverá en definitiva.

5.ª Las relaciones de personas a formular y propuestas de Comisiones Gestoras de Ayuntamientos o Diputaciones a este Gobierno General, habrán de hacerse entre las de reconocida solvencia moral y conducta intachable, sejetándose a lo dispuesto en las instrucciones quinta y octava de las dadas en 5 de octubre de 1936, para aplicación de la ley de primero del mismo mes y año, bien entendido que las propuestas nunca podrán recaer sobre personas que hayan pertenecido a las organizaciones políticas integradas en el Frente Popular, respondiendo V. E. personalmente de que no concurren en ninguna de las propuestas esta circunstancia.

Asimismo, se ha de tener muy en cuenta lo dispuesto en el párrafo último del art. segundo del decreto número 255, sobre la conveniencia de que las personas elegidas llenen los requisitos que el mismo señala, de acuerdo con los anhelos nacionales de que pertenezcan a los organismos y servicios del Estado los componentes de F. E. T. y de las Jons.—El gobernador general del Estado, Valdés.

El impulso generoso de todo buen español es acudir al llamamiento Nacional. ¡LA CHATARRA OS RECLAMA!



El señor

Don Fernando Pérez González

Médico Titular de Rapariegos (Segovia)

Falleció el día 31 de octubre de 1937

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Leonor González Pérez; hijas María del Pilar y María Asunción Pérez González; hermanos don Pedro, don Estanislao, Sor Carmen (Religiosa de Santa Marina, Zamora), y doña Victoria Pérez González; hermanos políticos, tías, sobrinos, primos, y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Los funerales que se celebren en esta iglesia parroquial los días 6, 15, 16, 17, 18 y 19 del corriente, así como las misas gregorianas que darán principio el día 7 en el Convento de Religiosas Clarisas de este pueblo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

Rapariegos (Segovia) 4 de noviembre de 1937.

EPISODIOS DE LA GUERRA

El sitio de Belchite

Heróica defensa del Seminario.--El Tercio de Requetés de los Almorárabes escribe una página más, llena de gloria, de la historia contemporánea.--Cantan el "Oriamendi", mientras esperan la muerte. "En el cielo nos veremos dentro de un momento",

ACCION DE GRACIAS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR

(...Pero el empuje de nuestros hermanos, el arrojo de nuestros soldados, fué bordando de boinas coloradas los riscos de los Picos de Europa, los montes enormes de la Sierra de Cuera, los desfiladeros inaccesibles del Pontón y de Pajares, y al lado de estas boinas rojas que florecían en los altos de montañas inaccesibles, bordaban con camisas azules las peñas de los puertos de Tarma y San Isidro.

Y al recibir hoy vuestro calor, de las muestras de entusiasmo por el fin de la guerra en el Norte, yo las dirijo a las madres de esos soldados, a los que en invierno resistieron en las peñas del Norte, a los que cayeron en Belchite, a los que aguantan el empuje en la Ciudad Universitaria, a los que en tierras de Andalucía...)

Frases del Generalísimo de los Ejércitos españoles, del Jefe del Estado, que en los días solemnes del triunfo pone en sus labios palabras que salen del corazón, y como Jefe de todos, como intérprete justo del sentir español, tiene un recuerdo para cuantos luchan, para esa masa una, compuesta por elementos de características definidas, pero una sola uniendo sus armas contra el enemigo común, Ejército y Milicias; Milicias fraguadas en unos con espíritu legendario que día tras día, recibido en herencia del tronco de la Tradición, esperaban ansiosos el momento de luchar y coger en las manos el fusil, que a gritos pedían en los mítines, en tiempos de la sucia república; en otros a impulsos nuevos, vigorosos, llenos de entusiasmo, con peculiar estilo, contra toda la vieja política liberal en sus variados aspectos de caciquismo y democracias, llenas de libertinaje, de cuyos podridos tumores tan llena estuvo la bien muerta república; y recuerda a las madres buenas que dieron a luz tantos mártires y tantos héroes, un recuerdo para los valientes de Belchite.

Y a propósito, me parece oportuno que se vayan conociendo los casos de heroísmo que se dieron en aquel frente. Y ahí van los detalles de lo ocurrido en la defensa del Seminario.

Era la noche del 23 al 24 de agosto. Nuestros requetés estaban vigilantes porque no había luna, ni había luceros en el firmamento y la obscuridad era propicia para que el enemigo, abrumadoramente numeroso, tuviera su codicia puesta en nuestras posiciones.

Los de Almogávanes guarnecían posiciones del pueblo, el Seminario y el Cementerio. Comandante del Tercio, que llevaba una oficialidad llena de entusiasmos.

Unos 35.000 rojos acometieron. Allá iban carros rusos, artillería... todo el aparato de las grandes ofensivas.

En días sucesivos el enemigo consiguió infiltrarse en las posiciones del Saso, situadas a retaguardia de las posiciones del Seminario, Cementerio y Río.

El comandante recibió orden del jefe del sector de que se replegaran las fuerzas sobre el Seminario, quedando agregada a la guarnición del pueblo una Sección, repliegue que se efectuó con el orden más completo y que costó unas sesenta bajas. Las posiciones de las cinco avanzadillas de la posición Cementerio, permanecieron en sus puestos protegiendo la retirada, demostrando una serenidad completa, ya que tuvieron que contener al enemigo de vanguardia que en grandes masas en vano trataba de cortarlas.

A partir de las cuatro de la tarde del día 30 quedó la fuerza nacional a la defensiva, dentro del Seminario, que fué fortificado para organizar una seria resistencia.

Era el día 31. Los sitiados aguantaron un nutrido fuego de fusilería y de baterías de varios calibres, sobre todo de cañón de tanque ruso y balas explosivas. El enemigo también atacó con granadas de mano. El espíritu de los defensores era firmísimo. El enemigo se pegó a las tapias de la huerta. Se iban derrumbando grandes trozos de muros, dejando al descubierto, heridos por las máquinas automáticas, claustros escaleras y dependencias interiores de paso obligado para la defensa. Los defensores siguieron esforzados sin que se pensara en rendición. Al anochecer, rudimentariamente taparon los grandes boquetes y continuaron la defensa.

En la madrugada del 1 de septiembre el cañoneo fué intensísimo, y a las cuatro de la tarde tan fuerte, que redujo a escombros varias galerías. Los requetés sobre montones de escombros y percibiendo una atmósfera cargada de gases y humo derivados de las explosiones, polvo y tierra de los derrumbamientos, que dificultaban grandemente la respiración, y visibilidad, entonaron el «Oriamendi» y otras canciones guerreras, esperando serenamente al enemigo, que pegado a las tapias del edificio y distribuido en grupos junto a las cinco grandes brechas que había abierto a cañonazos, intentaba lanzarse al asalto.

El día 2, fueron incesantes los bombardeos, llegando a tener una intensidad insospechada. Galerías enteras fueron reducidas a escombros. Por todos los ángulos había brechas. Arrojaron al histórico edificio numerosas bombas. Ambiente irrespirable.

Se creía llegado el momento definitivo del asalto, ya que los rojos en gran cantidad, provistos de bombas de mano y con la bayoneta se agrupaban a las tapias junto a las brechas. Los requetés con el corazón puesto en Dios y dispuestos a morir por El y por España como valientes. Desde el principio de la jornada estaba en el frente la «margarita» señorita Agustina de Simón, que prestó excelentes servicios como enfermera. Ella levantó su corazón a Nuestro Señor y ofreciéndole su vida dijo al comandante: «Si entra el enemigo, quiero morir».

Frase que sale de sus labios sin ninguna arrogancia sino con toda la sinceridad de quien está dispuesta a morir por la Gloria de Jesucristo Rey y que prefiere que su cuerpo virgen derrame su sangre antes que caer en manos de quienes pudieran poner en peligro su honestidad. Heroísmo que debe grabarse en quienes observan una vida frívola de la que tendrán que dar estrecha cuenta.

El jefe miró emocionado a la joven y le dijo: «Provéase de un crucifijo y si llega el caso, defiéndase». Como así se dispuso esperando serena. Por dos veces aquel día se repitió el ataque, mas la tranquilidad de los requetés, que bien provistos de bombas de mano y bayoneta calada, fué causa seguramente de que el enemigo no se decidiera al asalto definitivo. En estos combates los boinas rojas, desde las ventanas, con fuego de fusil, ametralladoras y granadas de mano, infligieron un durísimo castigo a los sitiadores que tuvieron numerosas bajas vistas.

La permanencia en el Seminario se hacía imposible. Los derrumbamientos se sucedían. Las paredes no podían resistir y ni metralla hacia falta para que cayeran. Habían sido ya testigos de inenarrables actos de heroísmo. Juntamente con el humo subía a los cielos el cantar de los bravos requetés que, «Por Dios, por la Patria y el Rey...» Así resonaba en aquellas ruinas. Viendo ya cercano el premio que Dios Nuestro Señor concede a los que mueren por El y cuan-

do se creía llegado el último momento, uno de los capellanes dió una absolución general y se despidió con estas hermosísimas palabras: «En el cielo nos veremos dentro de un momento».

De cual fué la bravura de los requetés da idea el hecho de que el enemigo en su parte oficial calificó de heroica aquella defensa.

El jefe del sector lanzó diez granadas de mortero, sin carga explosiva que, fueron recogidas, en ella iba la orden de que se saliera.

Empresa harto difícil, pues había que romper dos cercos. Se salió en la madrugada del día 3, a fin de unirse a la guarnición de Belchite.

«Por Dios, por la Patria y el Rey...» lucharemos nosotros también. Y a fuer de bravos que lucharon. Muchos no llegaron, recibieron en la empresa la gloria de mártir y de héroe, otros sin morir, derramaron su sangre, y otros, muy pocos llegaron a Belchite.

«Cueste lo que cueste...» dice el «Oriamendi», y con la ayuda Divina, llegaron. En la madrugada del día 3, el jefe del Sector felicitó al Tercio por su brillante comportamiento y distribuyó a los requetés entre el resto de la guarnición, como se hace con la levadura y la buena masa.

Al anochecer del día 4 hubo orden de repliegue a las casas comprendidas entre la iglesia parroquial y dos edificios de la calle Mayor, situadas cerca del Hospital. La orden fué cumplida. Se hicieron fortificaciones y palmo a palmo se le fué disputando el terreno al enemigo. Caían muros y caían hombres y seguía la lucha y ya en la noche del 5 los defensores se encontraban en un pequeño grupo de casas medio deruidas en el centro del pueblo. Ni aun así se rindieron. Entonces los marxistas prendieron fuego a los edificios limítrofes. Se propagaban las llamas. Se había llegado al final de la jornada.

El Quinto Cuerpo de Ejército mandó una orden por radio ordenando se efectuara una salida, rompiendo el cerco. Así se hizo, organizando una pequeña columna. Hubo que salir al asalto con cuchillo y bombas de mano, asaltando los nuestros cuatro parapetos de los rojos. Llagados a campo raso fueron objeto los bravos supervivientes de un tremendo tiroteo. Atravesaron unos treinta kilómetros de zona roja, y al fin, dieron gracias a la Santísima Virgen del Pilar para quien tan insistentemente se pide la laureada de San Fernando.

Don... demostró ser un gran jefe, pues supo distribuir oportunamente la fuerza; tuvo completo dominio de la situación y fué un digno comandante del Tercio.

Esto es un trozo de lo de Belchite, un bello jirón de los que cubren de gloria nuestra bandera auténticamente española a cuya vista se han realizado tantas proezas. Bandera roja y gualda acompañada de boinas rojas cruzando los campos de batalla entre vítores a Dios y a la Patria, y como final, invocaciones de acción de gracias a la Santísima Virgen del Pilar, Medianera Universal, que de manera tan patente protege a nuestros Ejércitos.

José María Vallejo.
(De «El Correo de Andalucía»).

Recoge tu chatarra que España la necesita. La Comisión encargada de su recogida en esta Provincia, te dirá dónde has de entregarla.

Desde Barco de Avila 29 de octubre en Villatoro

El día 29 del actual se celebró en esta villa la Fiesta de los Caídos, en honor de cuantos camisas azules cayeron en defensa de la Patria.

A las once de la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial un solemne misa de difuntos, y por el coadjutor señor Andaluz y a continuación dió lectura de la oración por los caídos la señorita María Teresa Andray, terminando con responso, y asistiendo el Excmo. Ayuntamiento, juez de Instrucción, comandante del Puesto de la Guardia Civil, jefes comarcal y local de F. E. T. y de las Jons y todas las demás autoridades y funcionarios de la localidad; los niños y niñas de las escuelas graduadas con sus maestros, y numeroso público.

Daban escolta al catafalco miembros de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Terminado el acto religioso, las autoridades se dirigieron a la Plaza Mayor, precedidos de los flechas y niños, niñas de las escuelas en perfecta formación y donde el Jefe comarcal Sr. Rodríguez les tomó juramento a los nuevos cadetes, contestando todos afirmativamente, desfilando éstos bajo las banderas Nacional y de Falange, exhortándoles a que cumplieran fielmente su promesa, a la vez que la Banda Municipal interpretó el himno de Falange que fué cantado por todo el público con el brazo en alto.

A continuación el notario y jefe local de F. E. T. y de las Jons leyó unas admirables cuartillas, dando a conocer el significado de tan solemne acto, animando a los nuevos cadetes al cumplimiento exacto de su deber y exhortando a los flechas a que fueran siempre dignos de llevar la camisa azul, terminando con una leyenda histórica adecuada a la fiesta, que le valió el ser frenéticamente aplaudido y felicitado. Se dieron los vivos reglamentarios. El comercio cerró durante los actos y los balcones de las casas lucieron todo el día colgaduras.

El corresponsal.
Barco 30-X 937.

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE
5
VIERNES
Santos Zacarías e Isabel, padres del Bautista; Eusebio Félix, mártires.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Todos los Santos, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Ejercicios de Animas

Magdalena.—Se celebra solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las once, misa rezada. Por la tarde, a las seis, rosario, meditación, lectura de la novena y responso.

La Santa.—La Comunidad de Padres Carmelitas, Semana Devota y devotos carmelitanos dedican solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho y media, solemne funeral con responso cantado al fin. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el Padre Aurelio de la Virgen del Carmen, preces de la novena y responso cantado.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las seis y a las ocho, rezo del Santo Rosario por las Animas benditas, especialmente por los difuntos de la guerra, durante la misa, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación al Santísimo Rosario, ejercicio del mes, reserva. Los cultos se aplican especialmente por los difuntos de la guerra.

San Antonio.—Todos los días, a las cuatro de la tarde, el piadoso ejercicio del mes de Animas con el Rosario de Difuntos, meditación, cánticos, terminando con un responso solemne.

Concentración campesina en Aragón

Mal cronista me llamara, aunque en bajo concepto me tengo, si no intentara en esta crónica el transcribir lo emotivo, dentro de la sencillez, de los actos celebrados en recuerdo y sufragio de los caídos por el santo ideal que hoy alumbraba en nuestra España.

Guardemos un orden cronológico para dar a conocer lo delicioso de cada momento de estos sentidos actos.

En esta fecha señalada por nuestro Caudillo para dedicar un homenaje póstumo a los caballeros caídos, la primera lámpara votiva que rememoró a nuestros hermanos fué el astro Sol; es la ofrenda que Dios ha dedicado en este día otoñal a sus hijos predilectos, y junto a esta gran lámpara la humilde ofrenda de los mortales, cuya expresión simbólica son esas velas que en la penumbra del templo nos muestran su vacilante y mortecina luz, y el susurro de plegaria de esa mujer castellana que vemos sentada en las frías losas del templo y cuya actitud, rígida, estatuaria, orante, canta presagios de eternidad.

Pasemos al templo y contemplemos el severo catafalco, que la fe y el amor de la mujer española ha engalanado y que en esta ocasión se llama Flores García, jefe local, ayudada por otras bellas falangistas. Ese severo catafalco, en donde nuestra imaginación ha ido dando reposo a los restos de todos aquellos que murieron, los más de manera trágica, en ambiente espiritualmente hostil y cuyos cuerpos no gozaron del respeto humano, pero cuyas almas gozan de lo absoluto en Dios. ¡Qué unción nuestra la actitud de todos los fieles que condensan la emotividad del santo sacrificio de la Misa en estas palabras: Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad de nuestro Señor Jesucristo, yo os adoro! Palabras que son toda una promesa de sacrificio como norma de vida.

El santo sacrificio de la Misa estuvo adornado por una plática de nuestro señor Cura quien, en su oración, hizo escuchar la voz de los ausentes para que todos supiéramos reconocer nuestra aportación, intencionada o inocente, a la consecución de la tragedia que vivimos. Cantó junto al sentimiento de lo trágico, la alegría del triunfo e invitó a todos sus fieles que se entregasen a un sincero acto de contrición y que en sus rezos tuviesen presentes, en bello gesto de piedad cristiana, no sólo a los amigos sino también a los enemigos.

Seguidamente el Jefe Local de Falange Sr. Castro rezó cristiana oración al falangista, desde el atrio de la Iglesia.

Después vimos desfilar, ante las autoridades, con graciosa marcialidad a los flechas y niños de las escuelas, no sin antes haber escuchado al señor Castro quien, desde el balcón del Ayuntamiento, con acertadas palabras y buen tono oratorio, explicó el significado de lo que la F. E. T. de las Jons conmemoraba en este día, resaltó el espíritu de Falange conculcado en las palabras: Disciplina y Sacrificio e invitó a cobijarse bajo su símbolo a todos los presentes.

Y cuando termino esta crónica repercuten en mis oídos los sonos de los himnos de Falange y Nacional.

Villatoro.—II Año Triunfal.
Montrayño.

ANUNCIO

El día 12 del actual y a las once de su mañana, en el lugar de Encerradero de Dehesa de Navatcón, se procederá a la venta en su totalidad, pudiendo también ser adquirida por lotes del ganado procedente de donativos de esta División y que a continuación se expresa.

Vacuno: 7 vacas paridas con su cría, 9 eradas, 24 orras, 1 toro, 1 ternera.

Ganado de cerda: 1 cerda, 1 ídem, 6 garrapos.

ZARAGOZA.—En la Almunia de Doña Godina se ha celebrado una magna concentración de labradores a la que asistieron en gran número de los pueblos de Almoacid de la Sierra, Moratachados, Calatorao y Alpartir, con objeto de continuar la campaña de propaganda del decreto sobre el trigo.

Primeramente el camarada C/avero de F. E. T. y de las Jons., explicó a los campesinos el motivo de la reunión, ensalzando la significación del decreto que viene a solucionar el problema que todos los años amenazaba la tranquilidad de los labradores. Después hablaron el camarada Abizanda, delegado de Agricultura de F. E. T. y de las Jons. de Zaragoza y el jefe territorial Jesús Muro. Este último ensalzó la labor que se hace, muy especialmente en favor de la clase campesina, sin que haya sido suficiente el actual problema de la guerra para detener ese afán de mejorar la situación del obrero del campo.

Añadió que la unidad será la base y mejor garantía de nuestro triunfo. La justicia social que preside todos los actos de nuestro Caudillo impedirá el triunfo de los caciques, acaparadores y malos patriotas, librando al labrador de las garras de la usura y proporcionándole un jornal decoroso. Frecuentemente los oradores fueron interrumpidos por los aplausos de los campesinos que daban vivas al Generalísimo a España y al Ejército. Al final del acto se interpretaron los himnos patrióticos. Los jefes comarcales se reunieron después para examinar los problemas pendientes y detalles de organización.

Altórez Lucas Oriol y Urquijo ¡Presente!

La Prensa nos informa de la gloriosa muerte del joven alférez de Requetés don Lucas Oriol y Urquijo, hijo del ilustre diputado tradicionalista don José Luis Oriol.

Cerca de Covadonga vertió su sangre y entregó su alma por Dios y por España y por sus ideales tradicionalistas este segundo hijo de los señores de Oriol, pues, como es sabido, hace poco tiempo también murió otro en los frentes de batalla.

Desde los primeros momentos del Glorioso Movimiento Nacional luchó en los frentes de Alava, más tarde en la parte Sur al mando del primer Requeté del Tercio de Nuestra Señora de los Reyes y saliendo con el número 1 de su promoción en los cursos de alféreces fué destinado a una de las brigadas de Navarra.

Desde los primeros tiempos de la República tomó parte en cuantas manifestaciones hubo de protesta por el desgobierno de los frentes populistas y entre sus anécdotas de espíritu rebelde a cuanto significaba aquella forma de hundir a España, se cuenta la memorable por la que salió casi pelado el imbécil de Ventura Gassols y que tanto regocijo causó en la España sensata.

A las muchas manifestaciones de pésame que los señores de Oriol reciben en estos días por la desgracia que de nuevo viene a entristecerlos, unimos la nuestra muy sincera.

Visado por la censura

Ganado lanar: 36 carneros, 116 ovejas.

Los compradores podrán informarse de la calidad del ganado, concurrendo cuando lo crean conveniente al lugar del Encerradero, y para informes los podrán adquirir en esta Comandancia Militar, dirigiéndose al capitán don Andrés Arribas Olarte.

El importe de este anuncio será por cuenta del comprador, el que al cerrar el trato tendrá la obligación de depositar el 10 por 100 del importe de la compra en calidad de señal hasta efectuar el pago total en el tiempo que se estipule.

Patronato Nacional Antituberculoso

Ingreso de enfermos en los Sanatorios-Enfermerías

El Patronato Nacional Antituberculoso está en trance de hacer tangible la primera parte de la gran obra en pro del enfermo del pecho y de la Sanidad antibacilar. Muy pronto quedarán ultimados los trabajos de instalación de los Sanatorios-Enfermerías que ha creado a razón de un Centro por cada provincia liberada: En estos TREINTA Y CINCO Establecimientos; se recogerán como medida primera a los inútiles antituberculosos de la campaña, para ser curados y compensarlos en algo de devoción, cariño y cuantas atenciones médicas precisen sus sinsabores y penalidades físicas. También habrá un sector dedicado a tuberculosos pobres, no militares, y otro para individuos de pago.

Ahora bien, teniendo presente el Patronato Nacional Antituberculoso que las características médicas de admisión de los solicitantes han de ser distintas a las de los ex combatientes (aceptación de todas las formas radioclinicas de tuberculosis) y para los paisanos (hospitalización de tipos abiertos solamente), ha decidido constituir núcleos regionales de militares en cada grupo de cuatro a seis provincias, dentro de los Establecimientos dedicados a ellos de manera exclusiva, para separar globalmente las variedades de lesiones.

Así, pues, los núcleos regionales precitados albergarán las VEINTICINCO PLAZAS de soldados de cada provincia limítrofe, en bloques de 100 a 150 lechos, mientras los otros Establecimientos no tendrán cabida más que para enfermos de carácter civil.

Unos y otros pacientes deberán estar prevenidos para su ingreso inmediato en cuanto se comunique por la Prensa la apertura de los Sanatorios-Enfermerías Provinciales. Los ex combatientes estarán atentos a las citaciones que les harán en momento oportuno una vez que las autoridades militares hayan comunicado al Patronato Nacional los nombres y domicilios de los solicitantes. Los paisanos de ambos sexos que se consideren en estado de merecer hospitalización por su situación social y lesional, se apresurarán a remitir sus solicitudes y do-

cumentaciones en la forma que dentro de pocos días se hará pública en todos los diarios del territorio liberado.

¡CUATRO MIL QUINIENTAS CAMAS en sitios de selección con servicios médicos irreprochables y nutrición soberbia esperan a los tuberculosos españoles en brevísimo plazo!

Y este formidable esfuerzo preliminar no es ni sombra de lo que el Patronato Nacional tiene preparado para el porvenir. De momento el Generalísimo ha querido dar este ya gigantesco paso en época de guerra, a pesar de los gastos que se inflige al Estado, por gloria de España y por predilecta decisión suya de enfrentarse vigorosamente con el problema de la tuberculosis nacional.

La sensibilidad exquisita de nuestro Caudillo sabe recoger el amor al tuberculoso la grandiosidad del tema sanitario y el paternal e inteligente interés por el cuidado de la raza— ¡Gloria al Conductor!

Día del Plato único y sin postre

Se pone en conocimiento del público que los días 2 y 3 de cada mes deberán liquidar sus cuentas los hoteles, casas de huéspedes, pensiones, casas de comidas o similares.

Los días 4, 5 y 6 las calles comprendidas entre las letras A y P correspondientes a este último solo las plazas.

Los días 7, 8 y 9 las comprendidas entre las letras P y Z a excepción de las plazas.

El pago se efectuará de tres a seis de la tarde en las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Los días antes señalados que coincidan con domingos u otras fiestas se procederá a la cobranza en los días siguientes a los mencionados.

Saludo a Franco. ¡Arriba España! Avila 30 de octubre de 1937. (II Año Triunfal).—El secretario.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio.
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Comisión Provincial de requisa de chatarra

El domicilio de la Comisión Provincial de requisa de chatarra, está en la Plaza del Teniente Arévalo, número 3, primero.

El solar para el almacén de chatarra, está situado contiguo a las obras del nuevo Gobierno civil, entre las carreteras de Madrid y de la Estación del Ferrocarril.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN		
Salida de Avila a las 7	Llegada a Villacastín a las 8	
	" a Segovia a las 10	
Salida de Segovia a las 16	Llegada a Villacastín a las 18	
	" a Avila a las 19	
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las 16	Llegada a Arévalo a las 17'30	
de Arévalo a las 7'30	" a Avila a las 9'30	
LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrahita a las 9'	
de Piedrahita a las 9'30	" a Barco a las 10'15	
de Barco a las 13	" a Piedrahita a las 13'45	
de Piedrahita a las 14	" a Avila a las 16	
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las 7	Llegada a Arenas 11'30	
de Arenas a las 12'30	" a Avila a las 17	
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada		
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA		
Salida de Avila a las 15	Llegada a V. del Obispo 18	
de V. del Obispo 7	" a Avila a las 10	
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las 7	Llegada a Arevalillo a las 10	
de Arevalillo a las 11'30	" a Avila a las 14'30	
CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE		
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)		
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13	
Salida de Avila a las 11	Llegada a Leganés a las 17'55	
	" a Getafe a las 18'05	
	Llegada a Leganés a las 9'40	
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15	
	Llegada a Avila a las 16'50	

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, en vías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS



«Bayer»

significa una experiencia de 50 años

en la moderna preparación de medicamentos

Este inigualado tesoro de experiencia, supone la posesión de centros de investigación con normas rigurosamente científicas, de métodos de comprobación muy exactos y de ingeniosas instalaciones para la preparación de medicamentos, que por su lograda perfección son modelo en el mundo entero.

Como era natural, los métodos de fabricación de la Aspirina fueron perfeccionados cada vez más. Este es un hecho más en que se basa su extraordinaria eficacia y esencial tolerancia en toda clase de sufrimientos, dolores reumáticos, etc.

ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Publicidad «Victoria».—Sevilla.

¿Se puede resucitar a los muertos?

(Aclaraciones a un artículo de fecha 25 de octubre)
(Carta Abierta al Dr. Salamanca)

Por el Dr. FERNANDEZ RUIZ.

Con el título que antecede, publicó EL DIARIO DE AVILA un artículo mío, cuyo único objeto era mostrar al público no técnico, pero curioso y amigo de la cultura, un aspecto poco conocido de la Medicina, algo distinto de curar las enfermedades corrientes; me refiero a la Medicina experimental, elevada, altruista, elegante y curiosa; verdaderamente científica. Poner a la vista de las gentes algunos experimentos y curiosidades, fué lo que me movió a escribir aquellas cuartillas de tono sencillo, sin alardes

literarios y sin el menor valor técnico, como era lógico teniendo en cuenta el público a que iban destinadas.

Tuve el alto honor de que nada menos que el profesor Salamanca se dignara contestarme con otro bien documentado trabajo, como todos los suyos de altos vuelos en el terreno de la Ciencia, y con acertadísimas observaciones Teológicas. Se lo he agradecido vivamente porque cada intervención suya es una enseñanza, una lección en donde yo tengo siem-

pre mucho que aprender. Pero mi temperamento es combativo y luchador, y si tal respuesta llevara otra firma, yo no eludiría la polémica en un terreno EXCLUSIVAMENTE MÉDICO. Pero es el Profesor Salamanca el que escribe, es el Maestro al que yo miro en todos los órdenes de la vida; es una autoridad reconocida en Medicina y Deontología y ante él, el más modesto de los que se enorgullecen en ser sus discípulos y colaboradores, acepta en absoluto sus argumentos, y si escribo de nuevo estas notas, es como acto de acatamiento, de respeto y de cortesía ante las gentes a quien todo se lo merece por su valer.

Yo ya sé que alguien no bien intencionado esperaba el resultado de una discusión «alegre». Ello no era posible; aparte de las razones apunta-

das, el Profesor Salamanca y yo luchamos, y hemos luchado unidos en el mismo campo; ambos ocupamos puestos directivos en la Academia Deontológica Madrileña; juntos trabajamos sin descanso en la Revista «Medicina» que él dirige. No era posible la discusión, porque yo admito las JERARQUÍAS, y si hay un grupo de SELECTOS, él es el faro que los guía. Sólo deseo recordar dos puntos en concreto del artículo del Dr. Salamanca. El primero, en el que parece que yo defendiendo un concepto agnóstico del milagro que jamás ha pasado por mi mente (conozco el libro del P. Urbano, y asistí a sus conferencias en Madrid) pero sobre todo soy católico, y es suficiente para no admitir más que el milagro como obra Divina.

Crea el Dr. Salamanca que en los

casos que yo comentaba, y en mi artículo en conjunto, no he querido presentar nada similar a la resurrección de Lázaro, no; algo, aunque poco, sé del ser humano, y de la muerte, no en balde pasa mi vida en el quirófano. Lejos de eso he pretendido hacer ver los esfuerzos incansables y titánicos de los hombres de ciencia por «alejar la muerte», por el «triumfo de la vida», precisamente en ese momento al que se refiere el Dr. Salamanca aludiendo a los estudios del P. Ferreres, en esa hora durante la cual el alma todavía permanece dentro del cuerpo, y, sin embargo, es precisamente en esa hora cuando médicos y profanos admiten la inmensa mayoría de las veces que el enfermo ha fallecido. En ese tiempo nosotros tenemos la obligación de luchar por «volver a la vida», por los medios

que sean, a aquél ser que PRÁCTICAMENTE HA DEJADO DE VIVIR, aunque claro está que «no se trata de muertes definitivas» como la de Lázaro. Por eso con magnífico criterio científico reconoce el Prof. Salamanca que tengo razón al pensar que «no es absolutamente imposible científicamente hacer revivir a seres muertos desde hace poco tiempo, y en cuyo organismo no existe ninguna lesión anatómica que haga imposible la vida vegetativa».

En segundo lugar, si me referí a literatura rusa (también americana) lo fué en un terreno puramente científico, como citaría a Paulow si hablara de Fisiología postural, o a Baldevev si tratara de cristalografía.

Quiero terminar reiterándole las gracias al Prof. Salamanca, y asegurándole que en mi ánimo no ha estado ni un solo instante poner en duda ni someter a controversia las verdades intangibles de nuestro CREDO.

Lea V. «El Diario de Avila»

Mantas de la población civil para el Ejército

El Excmo. señor general jefe del Ejército del Centro ha publicado un bando en el que se ordena:

Artículo 1.º Todas las mantas de tipo reglamentario en el Ejército, que se encuentren en poder de la población civil, en todas las plazas y territorio liberado de este Ejército, deberán ser entregadas en el plazo de ocho días, a partir de la fecha de la publicación de este Bando, en los Establecimientos de Intendencia en las poblaciones donde existan, y en las que no, en las Comandancias y puestos de la Guardia Civil.

Artículo 2.º Los Establecimientos y Comandancias a que se refiere el artículo anterior remitirán relaciones de las mantas que se hayan entregado una vez transcurrido el plazo referido a la Intendencia Militar del Ejército del Centro, la que dispondrá se remitan a los puntos convenientes y dará cuenta a mi autoridad del resultado que se obtenga.

Artículo 3.º La negativa a la entrega de las mantas o la ocultación de las mismas, será considerada como delito de auxilio a la rebelión militar y sancionados los autores con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Valladolid 27 de octubre de 1937.—II año triunfal.

El General Queipo elogia el heroísmo de 72 Carabineros

La Orden de la Inspección de Carabineros del día 29 último dice lo que sigue:

«¡Carabineros! ¡Gloria a los Caídos! ¡Viva España.—En Viescas pueblo de la provincia de Huesca, 72 hermanos nuestros con 30 Soldados de Tena, 17 Falangistas y 31 Skiadores con un puñado de buenos patriotas, en un combate sostenido el 22 del pasado mes con los rojos, han añadido una nueva epopeya a las muchas con que las valientes tropas del Generalísimo vienen asombrando al mundo en su lucha contra la fiera marxista.—Esos valientes y heroicos españoles de la España digna han sostenido noche y día combate con más de 8.000 hombres hasta agotar sus municiones y aun así, han resistido en sus puestos sin retroceder un solo paso hasta morir, sin más parapeto que sus nobles pechos.—Así son los Carabineros, los Soldados y Falange que como un solo hombre rodean a Franco, esta epopeya el día que se conozca con detalles, consti-

tuirá una página de gloria» conceptos estos expresados por el Comandante Militar de la Plaza al dar cuenta al jefe de la Comandancia de Huesca, Unidad a donde pertenecen aquellos valientes.—La historia se repite y Carabineros—que duda cabe—tendrá por la generosidad en derramar su sangre noble y humanitaria el puesto que en ella le corresponde por derecho propio.—¡Adelante siempre sin retroceder un solo paso! La vida nada significa si no se cumple el fin noble de darla por la Patria.—Nuestros descendientes se sentirán orgullosos de sus mayores al conocer que estos con su heroísmo, han contribuido con su sangre al próximo y brillante resurgimiento de nuestra Patria, de esa España Imperial, Grande y Única que todos anhelamos y que con más derecho que nadie, lo exige y lo proclama su historia.—¡Carabineros, Honor a los Caídos! ¡Viva España! ¡Viva Franco!—Os saluda vuestro General.—Gonzalo Queipo de Llano.

El Santo Padre recibe a 150 carabineros reales

CASTEL GANDOLFO.—Con motivo del regreso del Santo Padre al Palacio del Vaticano, recibió Pío XI en la sala del Consistorio en Castel Gandolfo, el día 30 de octubre, a unos 150 carabineros reales que durante estos últimos meses han tenido a su cargo el servicio de vigilancia en Castel Gandolfo.

El Papa, después de haber dirigido cariñosas palabras al comandante, manifestó su satisfacción por verse rodeado de tan magníficos ejemplares de jóvenes soldados.

En los Alpes había admirado a los alpinos y artilleros de montaña, y frecuentemente se había encontrado a su vez con los carabineros que—ha expresado el Santo Padre—hacían como los «perros de pastor», porque cuando tenían lugar importantes maniobras se situaban en las extremidades que son los lugares donde se apostan los perros de pastor.

Y el Papa siempre se había hallado gusto entre los soldados, elementos dedicados al trabajo y al orden. Tratándose de carabineros la simpatía del Papa era todavía mayor, porque todos deben reconocer sus elevados méritos ya que son por excelencia los soldados del deber, del orden y de la seguridad.

A este propósito Pío XI recordó los hermosos versos que habían inspirado los carabineros al célebre diplomático Constantino Nigra, que definió los carabineros, «Almas sólidas—en sólidos pechos—acostumbrados a obedecer callando—y callando morir».

El Papa explicó que, cuando era Nuncio en Varsovia, en una ceremonia oficial, hallándose situado detrás de las cuadradas espaldas de uno de los carabineros de servicio en aquella Embajada de Italia, susurró a su secretario que se hallaba próximo a él los versos de Nigra, presenciando cómo se volvía ligeramente aquel militar joven y acababa la estrofa,

Con estos recuerdos, el Papa confirma cuáles sean sus sentimientos paternales al recibir en aquel momento la espléndida representación de los carabineros a los cuales con todo su corazón dió la bendición apostólica que hizo extensiva a sus familias, a sus superiores y a todos sus hermanos de armas. (USI).

El Cardenal Baudrillart, con la España nacional

El Cardenal Baudrillart, Director del Instituto Católico de París, una de las personalidades más relevantes en la cultura cristiana, en la Acción Católica y de la jerarquía eclesiástica francesa, ha dirigido al autor de «La persécution religieuse en Espagne», la siguiente carta, expresiva y conmovedora:

«Muy señor mío: He recibido su carta y me he hecho leer, además del prólogo de Paul Claudel, la mayor parte del libro de usted y especialmente sus páginas más características.

«Esta obra es impresionante. Ennoblecida por el prefacio de Paul Claudel, constituye la más contundente justificación de la lucha emprendida por la España Nacional contra los enemigos de Dios y de la Patria. En este libro se exponen hechos ante los que todo adversario de buena fe no puede menos que inclinarse.

«Usted sabrá ya, de todos modos, que, por mi parte, no he tenido jamás necesidad de que se me convenciera de la justicia de vuestra causa. Me unen a la España católica tantos lazos, que yo he sufrido de todo corazón con ella, a consecuencia de las persecuciones y del verdadero martirio que ha venido sufriendo. Pero, afortunadamente, parece ahora, como

AVILA AL DIA

Gobierno Militar

Debidamente autorizados por el señor Gobernador Militar de la Plaza y Director de la Academia Militar, el viernes de la presente semana, a las 11 horas, se celebrará en el Convento de Santo Tomás de esta capital, una misa que dedican los Tenientes de Complemento, Alumnos de la expresada Academia, a los compañeros fallecidos, y a cuyo acto asistirán todos los señores Profesores, la Compañía de Instrucción de la Academia, la Sección de Tropa afecta al Gobierno Militar de la Plaza y los flechas y cadetes de la Milicia Nacional.

Después de dicho acto, se trasladarán el señor Director, Profesorado y Alumnos al Cementerio de esta Capital, con el fin de depositar una corona en la tumba de los fallecidos.

LUIS BENITO MARTIN

GESTOR DE NEGOCIOS

Plaza de Santa Teresa, 5
AVILA

Del Gobierno Civil

MULTA

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil se ha impuesto al patrono de Mambals don Alfonso Alonso Senovilla la multa de MIL CUATROCIENTAS PESETAS, equivalente al doble de la cantidad que por salario adeudaba a un obrero suyo, negándose a abonarselo.

Los objetos abandonados

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil ha enviado a los alcaldes una circular en la que dice que habiéndose comprobado por los registros domiciliarios que bastantes vecinos tienen en su propiedad, ha dispuesto que aquellas autoridades dependientes de la suya habiliten locales para depositar dichos objetos, dando cuenta de haberlo efectuado al Gobierno Civil.

«Sanatorio Médico-Quirúrgico»

Avenida de Portugal, 11 (Hotel)

Consulta diaria de 12 a 1

Dr. C. FERNANDEZ-RUIZ

Partos, enfermedades de la mujer y cirugía general.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 5 de noviembre de siete de la mañana a dos de la tarde, octavo grupo.

De dos a ocho primer grupo.

Por la noche a las nueve segundo grupo.

Sesión de la Diputación

Presidida por el señor Muñoz Almansa y con asistencia de todos los gestores, ayer celebró sesión la Diputación provincial.

Se aprobaron las cuentas que sometieron a la consideración de los gestores los capellanes administradores de los establecimientos de beneficencia.

La comisión acordó adquirir un

dice Paul Claudel, que «el tiempo de la roturación ha terminado y ha llegado la hora de la siembra». ¡Qué Dios conceda una victoria rápida y definitiva a quienes son a la vez los soldados de Cristo y de la civilización cristiana!

«La carta tan categórica, tan elocuente, de Su Eminencia el Cardenal Verdier, que acaba de aparecer, ha debido de ser confortadora para el corazón de vuestros amados compatriotas.

«Agradeciéndole su envío, quedo suyo y affmo. en Jesucristo.

Alfredo, Card. Baudrillart».

horno crematorio para la destrucción de detritus en el Hospital provincial. Después de algunos asuntos de trámite se levantó la sesión.

Fiesta en honor de la Academia Militar

Mañana día 5 a las seis y media de la tarde se celebrará en el Teatro Principal, en honor de la Oficialidad de la Academia Militar de Avila un gran festival cuyos beneficios se destinarán al ropero de la Legión de Flechas se proyectará la película titulada «Bellezas del Protectorado Español» y completarán el programa otros numeros sugestivos.

La banda de la Milicia Nacional asistirá al acto. Las localidades para este festival se pondrá a la venta en la taquilla del Teatro mañana día 5 de once a una y a las cuatro de la tarde.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

«Memoria» de la Federación C. Agraria

Hemos recibido la «Memoria» de la Federación C. Agraria, leída en la Junta general celebrada el día 14 del pasado octubre. En ella se insertan datos y cifras que ponen de manifiesto la floreciente situación de la prestigiosa entidad agraria, en las que fácilmente se puede apreciar la labor beneficiosa que para los labradores viene realizando dicha agrupación.

Felicitemos efusivamente a la Junta directiva de la Federación y deseamos que continúe la labor tan magnífica que emprendió hace 15 años.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado a un vecino de Crespos por faltas a la ley penal de montes, y otro de Aldeaseca por faltas a la ley de caza.

Lotería Sevillana

Sorteo de Navidad, premio mayor tres millones de pesetas, precio del billete 500 pesetas, décimo a 50. Se sirven billetes por correo. Administración de Loterías, Santa Teresa, 11. Avila.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto último y reglamento provisional para su aplicación, esta Jefatura Provincial pone en conocimiento de todos los interesados, que esta provincia ha sido dividida en dos Comarcas: una en Avila y otra en Arévalo.

Corresponde a la primera los pueblos siguientes:

Arevalillo, Becedillas, Bonilla de la Sierra, Carpio Medianero, Casas del Puerto de Villatoro, Cepeda la Mora, Collado del Mirón, Diego Alvaro, Garganta del Villar, Herguileja (La), Horcajo de la Ribera, Hoyoredo, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Hoyos de Miguel Muñoz, Malpartida de Corneja, Martínez, Mesegar de Corneja, Mirón (El), Nariellos del Alamo, Navaceda de Tormes, Navacedilla de Corneja, Navadijos, Navascurial, Navahermosa, Navalperal de Tormes, Navarredonda de la Sierra, Pascualcobo, Piedrahita, San Bartolomé de Corneja, San Bartolomé de Tormes, San Martín de la Vega del Alberche, San Martín del Pimpollar, San Miguel de Corneja, San Miguel de Serrezuela, Santa María del Berrocal, Santiago del Collado, Tórtolas, Vadillo de la Sierra, Valdemolinos, Villafranca de la Sierra, Villanueva del Campillo, Villar de Corneja Zapardiel de la Cañada, Zapardiel de la Ribera. A todos estos pueblos corresponde entregar el trigo en almacenes establecidos en Piedrahita.

(Continuará)

Tip. y Eng. de Senén Martín.—AVILA

Un llamamiento al patriotismo de la retaguardia

Hace días mandé una carta solicitando de mis paisanos algún impermeable (mejor de cuero) para los soldados que tienen que soportar las lluvias en pleno campo.

Algunos, muy generosamente, se han desprendido de su impermeable por lo que les doy las gracias por su patriotismo. Pero son pocos, sin duda porque creen que los pido nuevos; pero mi ruego es que quien tenga abrigo e impermeable supla el último con un paraguas, no importa que esté usado el impermeable: lo principal es que no cale.

Quien así lo haga prestará un buen servicio a Dios y a España.

Muy agradecido, *Aresio González de Vega*.

Los donativos a San Segundo, 22.

Aumenta el botín cogido en Asturias

OIJÓN.—El gigantesco botín de guerra cogido en Asturias se ha enriquecido en estos últimos días con el siguiente material: 500 toneladas de explosivos, un cañón, un depósito completo de municiones en Santa Catalina, una fábrica de municiones, perfectamente montada, en la iglesia de Sormia, almacenes llenos de viveres en el muelle del puerto del Muel, varias docenas de cañones, faltos solamente de pruebas en las fábricas de Gijón y Moreda, doscientas ametralladoras y doce cañones antitanques, cuarenta mil uniformes encontrados de la fábrica de La Felguera y finalmente numerosos paquetes, conteniendo joyas y cuadros que los rojos no pudieron llevarse en su fuga.

Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz, condecoradas

Ayer se celebró en la finca donde está instalada la Embajada alemana el acto de inponer el distintivo de la Cruz Roja alemana para damas a Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller.

El acto revistió una extraordinaria brillantez, resultó sumamente conmovedor.

En representación del Embajador de Alemania, Von Storer, que se encuentra ausente, presidió el acto el señor Heberland, que impuso las preciadas condecoraciones, y pronunció unas emocionantes palabras. A continuación, impuso las condecoraciones a ambas primerísimas figuras de la labor social española.

Como contestación a sus palabras, Pilar Primo de Rivera y Mercedes Sanz Bachiller, vivamente emocionadas, agradecieron con frases del más cálido entusiasmo la distinción.

Seguidamente se sirvió a todos los invitados a un espléndido «lunch».

La fiesta que, resultó magnífica, terminó en medio del mayor entusiasmo dándose repetidos vivas a España, Alemania, Hitler y Franco.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Calixto Aurelio Martín Arribas

Que falleció en Avila el día 6 de noviembre de 1935
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Paz Presa; hijos María Teresa (Religiosa Adoratriz), doña María Luisa, don Aurelio, don Jesús, don Antonio y don José María; hijos políticos don Ignacio Delgado, doña Teresa Sánchez y doña Marina Tejerizo; hermanos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al conmemorar tan triste fecha, suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a las misas que por el eterno descanso del finado se celebrarán el día 6 en la iglesia de San Pedro, de ocho a diez; en las Adoratrices a las siete y el alumbrado al Santísimo por la tarde.

Las misas que se digan el mismo día en San Sebastián, Badajoz y Burgoñondo serán también aplicadas por su alma.

Avila 4 de noviembre de 1937.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.